



# Los Datos Abiertos como parte de un Gobierno Abierto

# ÍNDICE

1. ¿Qué es el Gobierno Abierto?
  - Un Modelo de Gestión
  - Componentes
2. La Alianza para el Gobierno Abierto
  - ¿Qué es la Alianza para el Gobierno Abierto?
  - Gobierno Abierto como iniciativa ¿Qué es?
  - México en la presidencia de AGA
3. Datos Abiertos
  - ¿Qué son los Datos Abiertos?
  - Formatos Abiertos
  - Evolución en la esfera Internacional
  - Evolución de los Datos Abiertos en México
  - Estrategia Digital Nacional
  - El Subsistema Nacional
  - Información de interés Nacional
  - Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
  - ¿Cómo se suma el IFAI a la estrategia de Datos Abiertos?
  - Adopción de Modelos de Transparencia
  - Avances de ejercicios de Gobierno Abierto Local / Veracruz

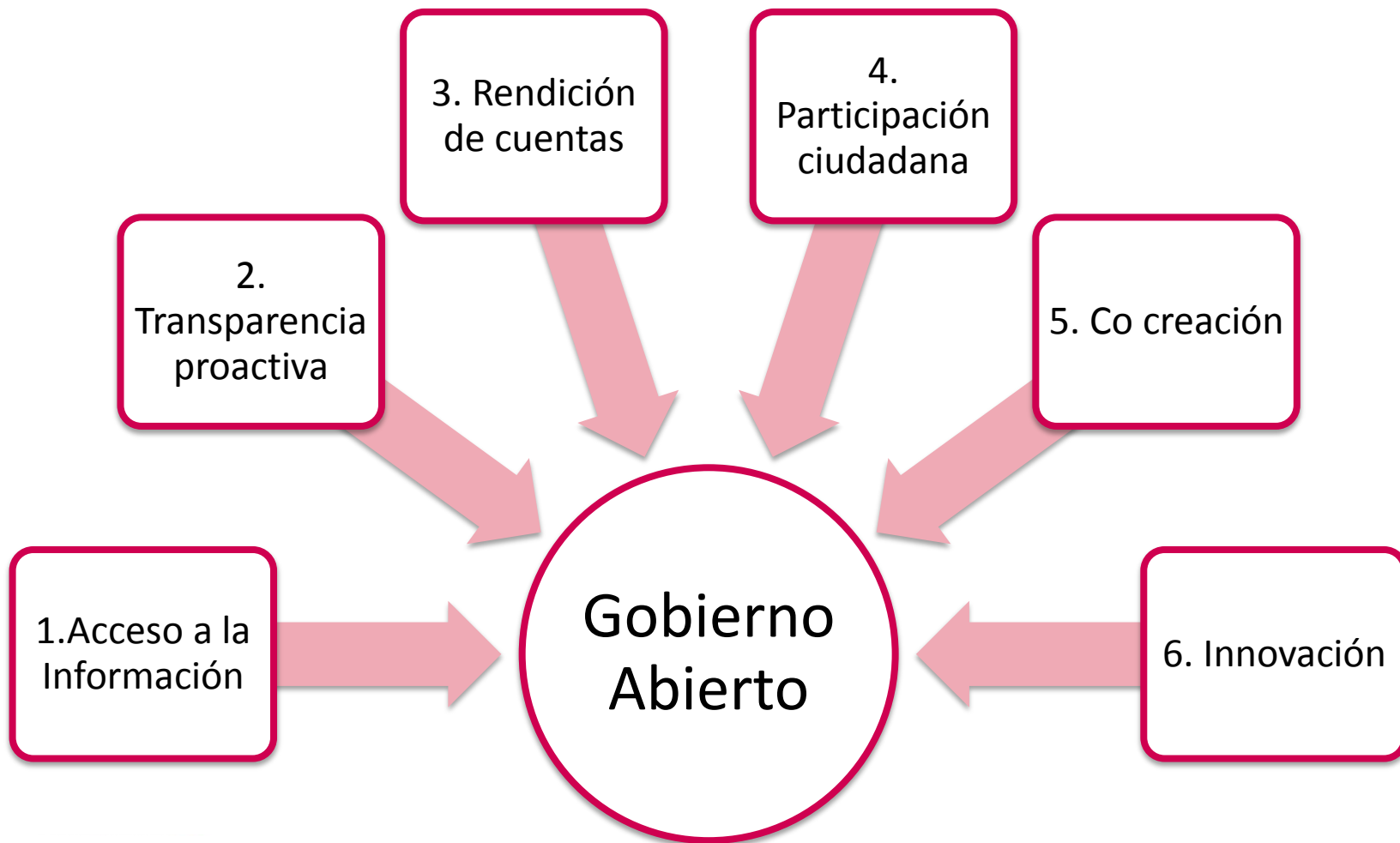


# ¿Qué es Gobierno Abierto?

# UN MODELO DE GESTIÓN

- **Gobierno Abierto** es un concepto y doctrina político-administrativa aún en construcción.
- No obstante, desde el IFAI entendemos Gobierno Abierto como “un **modelo de gestión** que incorpora principios, políticas o acciones de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana, co-creación e innovación gubernamental, apoyados en las TIC y orientadas a lograr **niveles de apertura y colaboración** que permitan generar beneficios colectivos tangibles y concretos”.

# COMPONENTES ESENCIALES





# Alianza para el Gobierno Abierto

# ¿QUÉ ES LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO?

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) es una iniciativa multilateral, en donde los gobiernos de 63 países miembros trabajan en conjunto con la sociedad civil para promover la participación ciudadana, incrementar la transparencia, combatir la corrupción, y usar la tecnología como habilitador de esta apertura.



Gobierno abierto significa impulsar un nuevo modelo de gobernanza, que requiere de un proceso de compromiso, colaboración y corresponsabilidad permanente y sostenible por parte del gobierno y todos los sectores de la sociedad.

# GOBIERNO ABIERTO COMO INICIATIVA ¿QUÉ ES?

## AGA

- Creada en 2011 por ocho países reformadores (Estados Unidos, Brasil, **México**, Noruega, Reino Unido, Indonesia, Filipinas y Sudáfrica) como una iniciativa multilateral a favor de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.

## Objetivo

- Incrementar la capacidad de respuesta del sector público en favor de la atención de las demandas ciudadanas mediante los principios de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación y tecnología.

## ¿Cómo?

- El impulso de reformas ambiciosas en torno a cinco grandes desafíos: i) Mejora de los servicios públicos; ii) Incremento de la integridad pública; iii) Gestión más efectiva y eficiente de los recursos públicos; iv) Creación de comunidades más seguras; v) Incremento de la responsabilidad corporativa y rendición de cuentas del sector privado.

## Sin embargo

- Los esfuerzos a nivel internacional se han centrado en: el diseño de **portales web** que no fomentan el aprovechamiento de la información; **Consultas públicas** a través de internet; Políticas de datos abiertos u **open data**; y el **uso intensivo de las TIC** (en lo referente a gobierno electrónico).

## Reto

- Impulso de prácticas colaborativas y esquemas participativos que estimulen una mayor incidencia ciudadana en los procesos de adopción de las decisiones colectivas y la construcción de conocimiento público.



# MÉXICO EN LA PRESIDENCIA DE AGA

## Visión de México 2013-2015

### 5 Ejes prioritarios

Gobierno  
centrado en la  
ciudadanía

Presupuesto  
abierto y  
participativo

Datos abiertos  
para el desarrollo

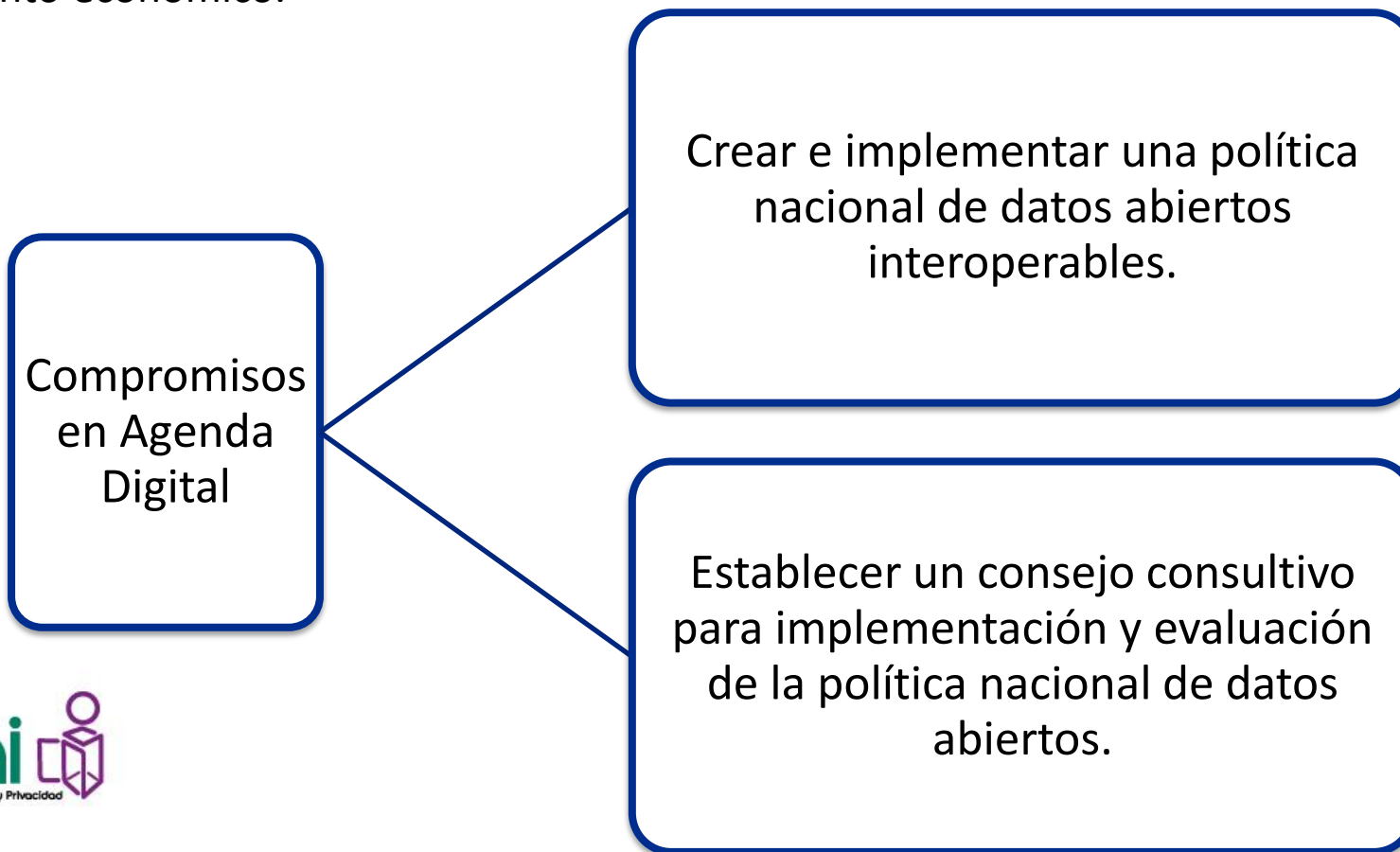
Empoderamiento  
y participación  
ciudadana

Gobernanza de  
recursos  
naturales

# MÉXICO EN LA PRESIDENCIA DE AGA

## DATOS ABIERTOS PARA EL DESARROLLO

**Objetivo:** Establecer una política de apertura de información pública que permita mayor transparencia, mejorar los servicios públicos, toma de decisiones basada en evidencia y crecimiento económico.

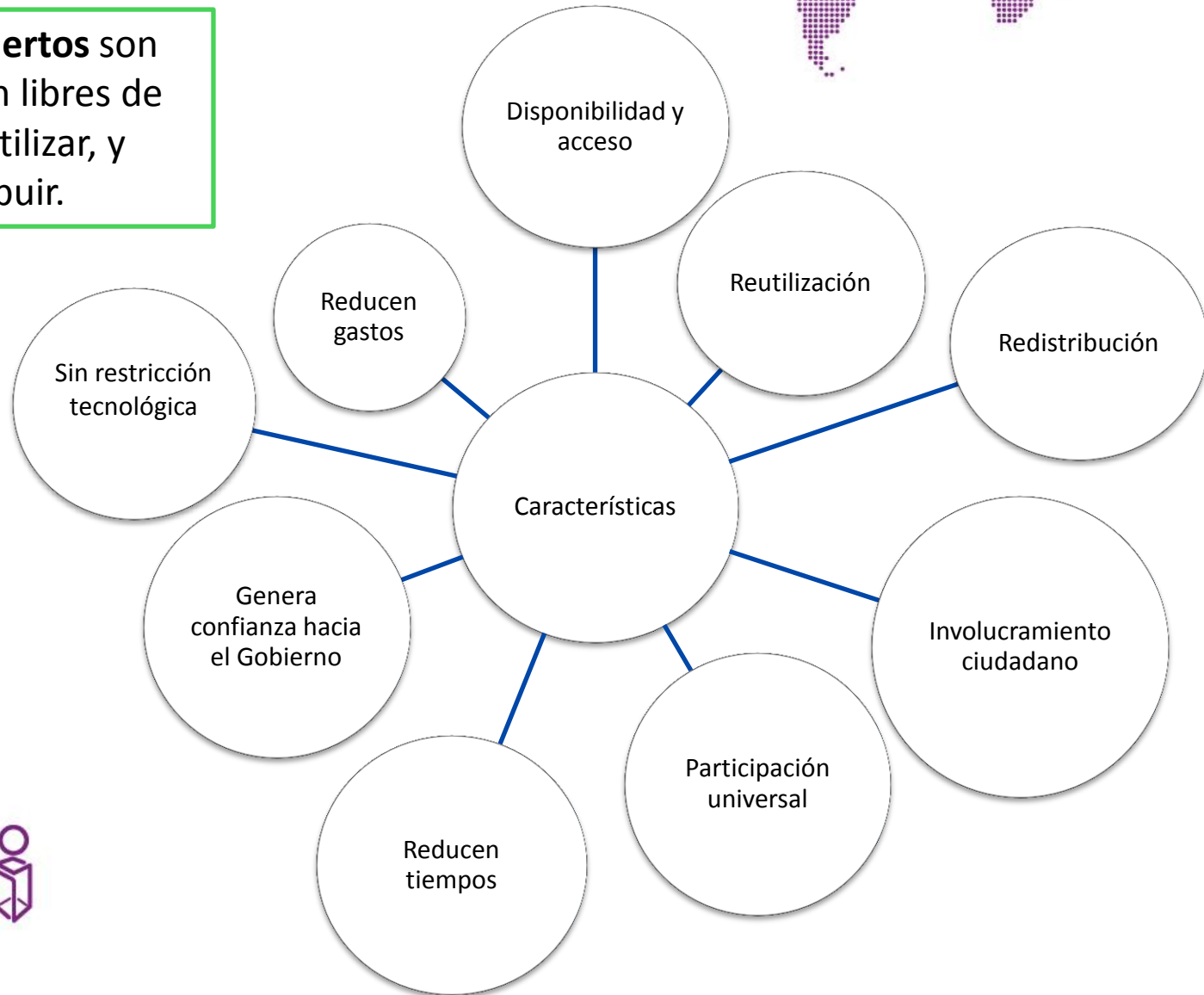




# Datos abiertos

# ¿QUÉ SON LOS DATOS ABIERTOS?

Los **datos abiertos** son datos que son libres de utilizar, reutilizar, y redistribuir.



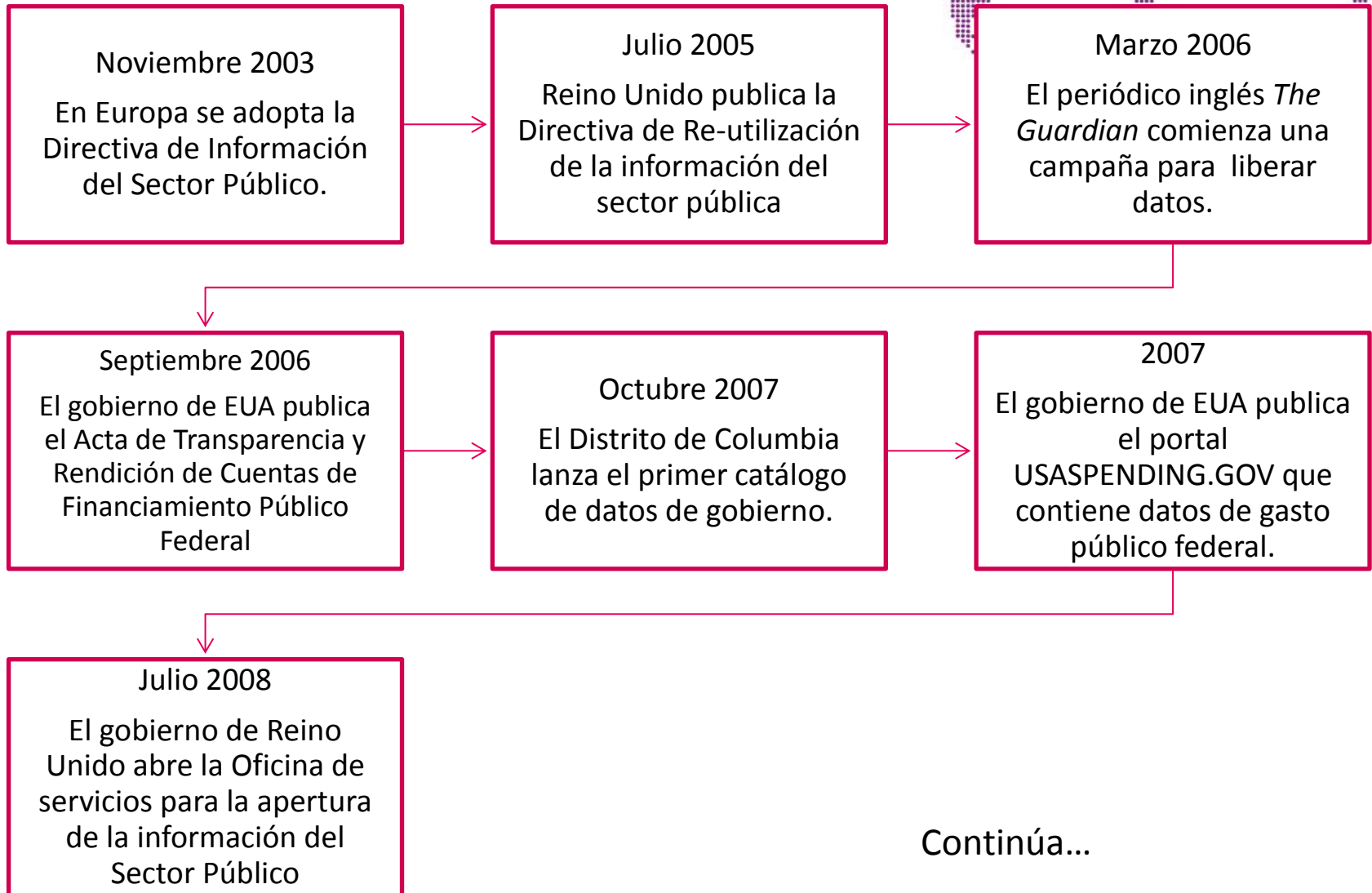
# FORMATOS ABIERTOS

## Datos - Formatos Abiertos

...que propician la reutilización

- **Gratuitos.**- Se pueden obtener sin mediar contraprestación alguna.
- **No discriminatorios.**- Son accesibles sin restricciones a cualquier interesado.
- **De libre uso.**- Para usarlos solo debe citarse la fuente.
- **Legibles por máquinas.**- Deberán estar estructurados para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática.
- **Integrales.**- Deberán contener el tema que describen a detalle, con los metadatos correspondientes.
- **Primarios.**- Provenirán de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible.
- **Permanentes.**- Se deberán conservar en el tiempo; para ello, las versiones para uso público se mantendrán disponibles con identificadores.
- **Abiertos.**- La información debe estar en formatos que no limiten su uso a la posesión, pago o condición de poseer un derecho de propiedad industrial o intelectual.

# EVOLUCIÓN EN LA ESFERA INTERNACIONAL



Continúa...

# EVOLUCIÓN EN LA ESFERA INTERNACIONAL

Enero 2009

El presidente de los EUA publica un memorando sobre transparencia y gobierno abierto

Mayo 2009

El portal *data.gov* del gobierno de los Estados Unidos se publica

Diciembre 2009

La Directiva del Gobierno de EUA establece una fecha límite para que los departamentos de Estado publiquen más información en línea

Enero 2010

El portal *Data.gov.uk* del gobierno de Reino Unido se publica.

Junio 2010

El Reino Unido publica el portal COINS, que contiene datos de gasto público.

Marzo 2015

El gobierno de EUA relanza el portal USASPENDING, con mejoras en usabilidad, motores de búsqueda, presentación y organización

# EVOLUCIÓN DE LOS DATOS ABIERTOS EN MÉXICO

**2002.**

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

**2007.**

Reforma al artículo 6to constitucional en donde se reconoce el derecho de acceso a la información como un derecho fundamental

**2008.**

Se establece la Mesa para la transparencia y rendición de cuentas en entre OSC's y el gobierno de la ciudad de México, que resulta en la publicación de un portal de datos abiertos

**2009.**

Reforma al artículo 16 constitucional en donde se reconoce el derecho a la protección de datos personales.

**2010.**

Se promulga la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.



# EVOLUCIÓN DE LOS DATOS ABIERTOS EN MÉXICO

Acuerdo por el que se establece el Esquema de Interoperabilidad y de Datos Abiertos de la Administración Pública Federal

**2011.**

México junto con 7 países funda la Alianza para el Gobierno Abierto.

El gobierno de la ciudad de México crea el Laboratorio para la Ciudad, que incuba proyectos innovadores y la publicación de datos abiertos y publica El Manifiesto de Gobierno Abierto

**2013.**

México recibe junto con Indonesia, la Co-Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto y lanza el plan de acción 2013-2015.

Lineamientos y metodología para la liberación de grupos de datos abiertos.

Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional

**2014.**

Reforma constitucional en materia de transparencia que dota de plena autonomía al IFAI y le da nuevas atribuciones.

**2015.**

Promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. Regulación en materia de Datos Abiertos

# ESFUERZOS NACIONALES EN MATERIA DE DATOS

Estrategia Digital Nacional. Presidencia de la República.

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. INEGI.

Modelos de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. IFAI.



MÉXICO  
DIGITAL

# ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL

## HABILITADORES

La Estrategia Digital Nacional es el **Plan de Acción** creado por **Acuerdo Presidencial** que está siendo implementando para **construir un México Digital** en el que la **tecnología y la innovación** contribuyan a alcanzar las metas de desarrollo del país.

CONECTIVIDAD

INCLUSIÓN Y HABILIDADES DIGITALES

INTEROPERABILIDAD

MARCO JURÍDICO

DATOS ABIERTOS

Se impulsa la publicación de **datos abiertos** para crear un **ecosistema de co-creación de servicios públicos**, **detonar la innovación y el emprendimiento**, al convertir a la información en manos del gobierno en un activo de valor social.

# ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL

- Transformación gubernamental
- Economía digital
- Transformación educativa
- Salud universal y efectiva
- Innovación Cívica y participación ciudadana

## Objetivos de la Estrategia Digital Nacional



### Objetivo Secundario:

Generar y coordinar acciones orientadas hacia el logro de un Gobierno Abierto

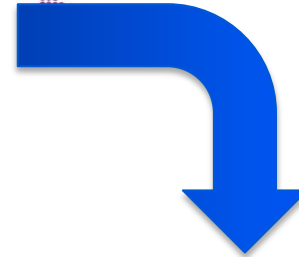
### Líneas de acción

Establecer los mecanismos digitales de diálogo que permitan la participación ciudadana en las políticas públicas

Impulsar iniciativas proactivas de Gobierno Abierto en coordinación con las dependencias y organismos de la sociedad civil responsables

# ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL

Entre los Proyectos de la Estrategia Digital Nacional se encuentra el de “**Datos Abiertos**” (Desarrollo de una página web en la que se pueden descargar y utilizar libremente los Datos Públicos que el Gobierno Federal genera y recolecta).

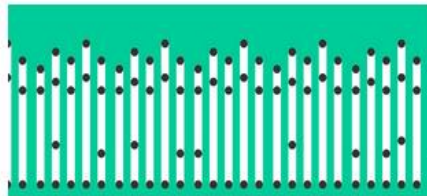


## Historias con datos abiertos



Datos abiertos, representación política y r...

15 abr. 2015



Datos Abiertos para prevenir la Mortalida...

13 ene. 2015



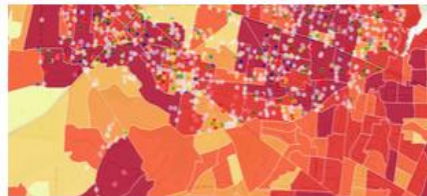
LabConDatos: Atención en unidades médi...

11 ene. 2015



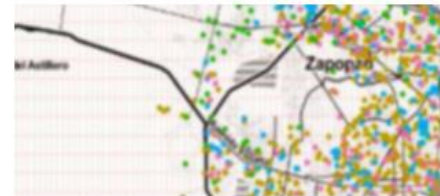
Datos Abiertos para combatir la pobreza e...

08 dic. 2014



Appdata: Utilizando datos para prevenir d...

08 dic. 2014



Datos abiertos para predecir delitos en tie...

08 dic. 2014



## EL SUBSISTEMA NACIONAL

A propuesta del Consejo Consultivo Nacional en su Sesión de Instalación (diciembre de 2008), la Junta de Gobierno del INEGI aprobó, en su Cuarta Sesión de 2008 (diciembre), la creación del:

### **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**

#### **OBJETIVO**

**Producir, integrar, administrar, conservar y difundir Información de Interés Nacional sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus poderes, en las funciones de Gobierno, Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia a efecto de apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en estas materias.**



# INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL

Censos

Encuestas

Registros  
Administrativos

## Poder

Ejecutivo

Legislativo

Judicial

Ámbito de  
Gobierno

Federal

Info

Info

Info

Estatal

Info

Info

Info

Municipal

Info



+/- 130,000 Unidades del Estado

## Antecedentes

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

- (Abril 16, 2008) Reglamentaria del Apartado B del artículo 26 de la Constitución, en el que se establece que el Estado Mexicano contará con un **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)** (bases de organización y funcionamiento)

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

- **Derechos y obligaciones de los informantes del Sistema**
- Organización del INEGI
- Faltas administrativas y el medio de defensa administrativo frente a los actos o resoluciones del Instituto

Comité Técnico Especializado en Datos Abiertos

- **Promover la disponibilidad, difusión, uso, reutilización e intercambio de datos abiertos** de información pública, que pueda obtenerse de la información estadística y geográfica, así como **elaborar y revisar lineamientos, normas técnicas y las mejores prácticas para la generación de datos abiertos.**





## SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN DATOS ABIERTOS

Cargo en el Comité	Institución	Puesto
<b>Presidente</b>	<b>Presidencia de la República</b>	<b>Coordinadora de la Estrategia Nacional Digital</b>
Vocal	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Jefe de la Unidad de Evaluación de Desempeño
Vocal	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
Vocal	Secretaría de Salud	Director General de Información en Salud
<b>Vocal</b>	<b>Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia</b>
Vocal	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Director General de Vinculación y Servicio Público de Información
<b>Vocal</b>	<b>Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>Director General de Coordinación de Políticas de Acceso</b>
Vocal	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	Secretario Ejecutivo
Vocal	Presidencia de la República	Dirección de Participación Ciudadana
Vocal	Presidencia de la República	Director de Datos Abiertos
Vocal	Secretaría de la Función Pública	Titular de la Unidad de Gobierno Digital
Secretario Técnico	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Director General Adjunto de Comunicación

## Objetivos

### Norma

- Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional

### Ámbito de aplicación

- Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; Poderes Legislativo y Judicial de la Federación, las entidades federativas y los municipios, los organismos constitucionales autónomos y los tribunales administrativos federales.

### Objetivo

- Establecer las disposiciones para que los datos en el marco del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, generados y administrados por las Unidades del Estado, se pongan a disposición como Datos Abiertos

### Acciones

- Publicación del Manual de Implementación (Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información)

# ¿CÓMO SE SUMA EL IFAI A LA POLÍTICA DE DATOS ABIERTOS?

## ANTECEDENTES

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Reglamentaria del Artículo 6 de la Constitución, en el que se establece que el Estado Mexicano contará con un organismo autónomo responsable de garantizar el derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, que se **coordinará con las autoridades en materia de archivos, información estadística y geográfica, y los organismos garantes.**

**Artículos 55 al 59.**

Sistema Nacional de Transparencia

**Coordinar y evaluar las acciones de la política pública transversal de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales**

Establecer e implementar criterios y lineamientos

Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia

**Promover la generación y divulgación de información de calidad y conocimiento público útil en los órganos garantes y sujetos obligados.**

Promover la interacción entre autoridades y sociedad a través de lógicas colaborativas que incorporen la participación de los órganos garantes y sujetos obligados.

Supervisar las acciones para la construcción de fuentes de información; de un marco teórico y de una propuesta de métrica de apertura y transparencia.

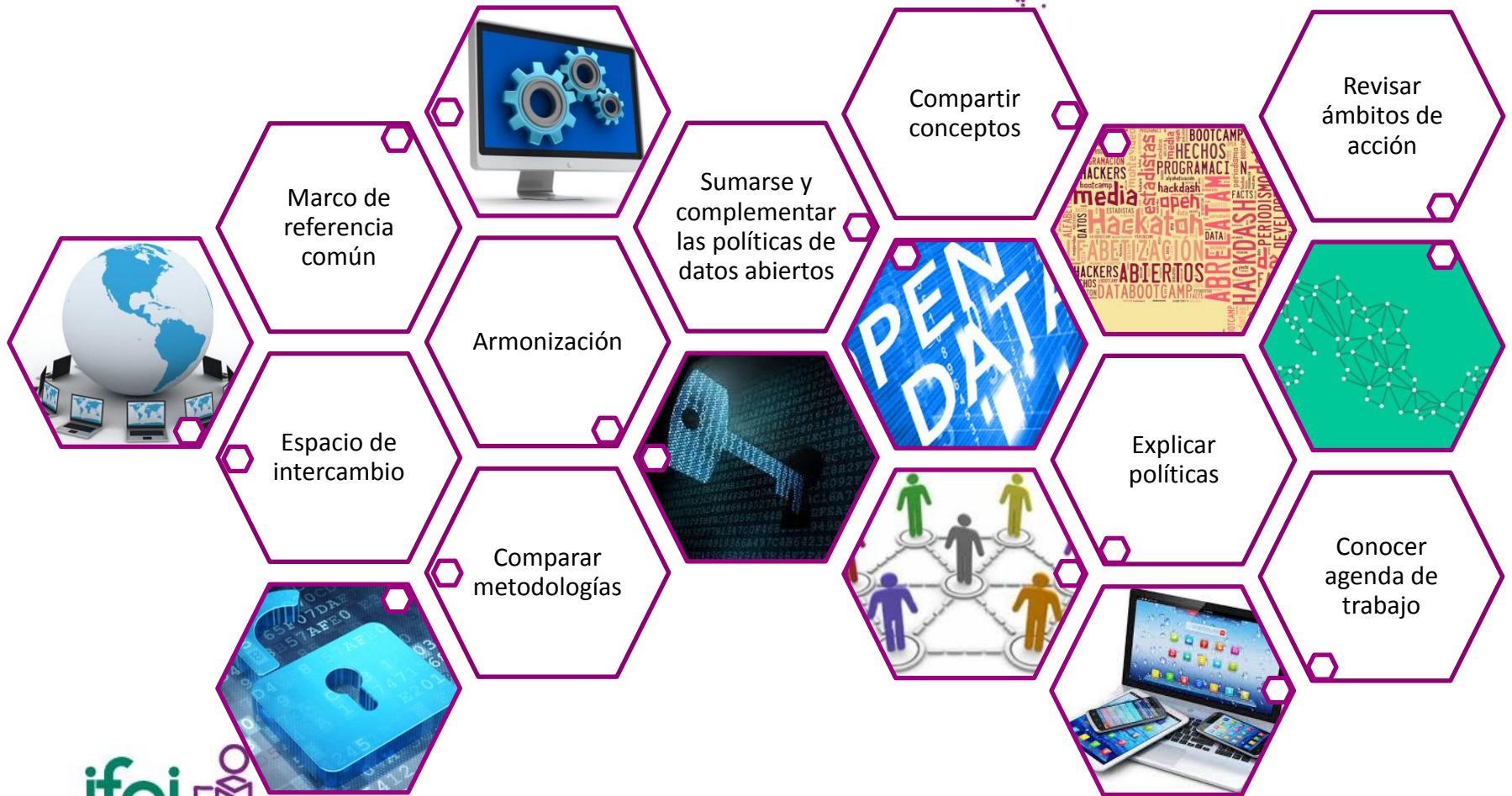
**EL GOBIERNO ABIERTO NO ES EQUIVALENTE A DATOS ABIERTOS NI LOS DATOS ABIERTOS SON EQUIVALENTES A GOBIERNO ABIERTO.**

## ¿CÓMO SE SUMA EL IFAI A LA POLÍTICA DE DATOS ABIERTOS? ARMONIZACIÓN

Generar un espacio de intercambio que permita al Instituto a través de su política de transparencia proactiva, sumarse y complementar las políticas y acciones que ya se realizan para impulsar la producción y publicación de información en formatos abiertos que permitan su reutilización, conforme a un marco de referencia común que elimine posibles ambigüedades.

- Que los integrantes compartan conceptos, políticas, metodologías y experiencias en los temas de datos abiertos.
- Conocer la agenda de trabajo de los involucrados para conocer objetivos y ámbitos de acción de cada uno.
- Promover la armonización de políticas, metodologías, conceptos y acciones en los casos donde exista ambigüedad o falta de claridad.

# ¿CÓMO SE SUMA EL IFAI A LA POLÍTICA DE DATOS ABIERTOS? ARMONIZACIÓN



# ADOPCIÓN DE MODELOS DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

Lograr la adopción de los Modelos de Gobierno Abierto y Transparencia por:

Gobierno Federal, estatales y municipales

Sindicatos

Fideicomisos

Partidos políticos

Órganos autónomos

Instituciones Públicas y Académicas

Organizaciones de la Sociedad Civil

Ciudadanos en general

Institucionalizar ambos Modelos

# ADOPCIÓN DE MODELOS DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

Espacio para construcción de consensos

Puente de diálogo

Trabajo colaborativo

Modelo orientado a la apertura

Vehículo para empoderar al ciudadano

**ADOPCIÓN DEL MODELO DE GOBIERNO ABIERTO**

Que se traduzca en:

Mejora de difusión y entendimiento del concepto de Gobierno Abierto

Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil

Promover la generación y difusión de información y conocimiento público útil como base de un proceso deliberativo

Fomentar y construir capacidades ciudadanas para diálogo, participación y co creación

# ADOPCIÓN DE MODELOS DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

Que todos los actores puedan identificar:

Qué tipo de información publicar

Cómo publicar información

A quién va dirigida la información

Si cumple los objetivos

ADOPCIÓN DEL MODELO DE TRANSPARENCIA

Que se traduzca en:

Mejores servicios de salud

Altos niveles de educación

Oportunidades de empleo

Seguridad Pública

Información útil para la toma de decisiones



## VERACRUZ SE SUMA A LOS EJERCICIOS DE GOBIERNO ABIERTO



Ver comunicado en:

<http://www.ivai.org.mx/?p=6440>

**Instalación : 17 de abril de 2015**

### **Autoridades locales:**

ORFIS del Estado de Veracruz; Ayuntamiento de Veracruz; Contraloría General del Estado; Secretaría de Salud.

### **Sociedad civil:**

Consejo Ciudadano 100 por Veracruz, A. C.; Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) Puebla-Tlaxcala; Contraloría Social y Participación Ciudadana; CIESAS-Golfo.

### **Órgano garante:**

IVAI, Consejero Fernando Aguilera de Hombre

### **Facilitador:**

Dr. Felipe Hevia de la Jara, CIESAS-Golfo

## VERACRUZ SE SUMA A LOS EJERCICIOS DE GOBIERNO ABIERTO

**Instalación : 17 de abril de 2015**

**Otras organizaciones e instituciones interesadas y presentes en el evento:**

- Comisión Estatal de Derechos Humanos,
- Secretaría de Finanzas y Planeación, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,
- Iniciativa ChecaDatosMX,
- la Unidad de Acceso a la Información de la Universidad Veracruzana,
- Estudiantes de las Facultades de Derecho y Economía de la Universidad Veracruzana.



¡Gracias por su atención!